



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 10 al 14 de septiembre, 2018

nº 23

Anímate y ¡PARTICIPA! en el **nuevo foro de FEDECA**
Comparte, Comenta y hagamos Comunidad

Pese a entrar en la Moncloa con el propósito de “acabar con el enchufismo y la endogamia”, Sánchez ha continuado colocando en altos cargos de la Administración Pública a personas afines al PSOE

En 1912 Benito Pérez Galdós escribía que los políticos “no harán más que favores a los amigos, legislar sin ninguna eficacia práctica, y adelante con los farolitos...” En 2018 la experiencia confirma que **cada vez que en España se produce un cambio de Gobierno, el Ejecutivo entrante coloca a sus afines en los altos cargos de la Administración** y de las principales empresas públicas, muchas veces anteponiendo su trayectoria en los partidos a la experiencia en el sector.

“Han de pasar años, lustros tal vez, quizá medio siglo largo” para que el modelo cambie, decía el autor de los 'Episodios Nacionales'. Pero ni cien años han sido suficientes. Según pone de manifiesto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el estudio “Government at a glance 2017”, **España es el país de la Unión Europea donde más cargos cambian...** [sigue leyendo aquí](#).

España y Turquía, los países donde más cargos cambian con la llegada de un nuevo Gobierno



Cope.es
10-9-2018

El agonizante empleo público del español

bipartidismo



hayDerecho.com
11-9-2018

El **empleo público en España** atraviesa una crisis de enormes proporciones, constituyendo una de las **asignaturas pendientes de nuestra democracia** que el bipartidismo surgido tras la Constitución española de 1978 no ha sabido o no ha querido afrontar. Apenas hubo entrado en vigor, el Estatuto Básico del Empleado Público fue desactivado en sus aspectos nucleares, bajo el pretexto de la crisis económica.

La **función pública** no se encuentra entre las prioridades de la **política**, sino que tiene la consideración de un mero instrumento manejable caprichosamente, creyendo incorrectamente quienes piensan así que el principio electivo es el único título con el que desconocer el principio selectivo, igualmente de base constitucional, y que la **igualdad de oportunidades, el mérito y la capacidad, la objetividad, la imparcialidad, la inamovilidad y el funcionamiento eficaz y eficiente**, corolarios de dicho principio selectivo, han de ceder ante la politización de los servidores públicos.

El **sistema de mérito**, obligado por nuestra Constitución, ha dado paso, sin embargo, de un modo creciente, a que el empleo público pueda expoliarse... [sigue leyendo aquí](#).



El Gobierno no cumple: el 70% de los funcionarios no ha cobrado la subida de sueldo



elconfidencialdigital.com
11-9-2018

La Ley de Incompatibilidades traba las puertas giratorias de Sáenz de Santamaría

- La exvicepresidenta tendrá que consultar a la Oficina de Conflicto de Intereses si quiere dar el salto a la empresa privada.
- La huida de Soraya, epílogo del vergonzante final del marianismo en el PP.

Soraya Sáenz de Santamaría ha dejado de ser la mujer fuerte del Gobierno del PP para convertirse en un objeto de deseo empresarial. Un posible activo con contactos en el poder al que las grandes empresas de este país estarían encantadas de abrir sus puertas.... giratorias. Sin embargo, **la Ley de Incompatibilidades puede ser un buen candado**. Al menos en el plazo de dos años.

El artículo 15 de la legislación dicta **que los altos cargos cesantes, ministros y secretarios de Estado, deben guardar un período de cesantía de dos años** sobre los ámbitos en los que han tenido capacidad de decisión directa. Es decir: que el ministro de Economía no puede dejar el cargo y volver a dirigir un fondo de inversión. Al menos en dos años. Mientras tanto, los afectados por esta normativa cobran un sueldo público ...[sigue leyendo aquí](#).

Se había comprometido a pagar los atrasos en la nómina de agosto y por ahora no tiene fecha para el reembolso total

Los funcionarios regresan de las vacaciones con duros reproches al Gobierno. **La mayoría de los empleados públicos contaba con el cobro en la nómina de agosto de los atrasos** de la subida de sueldo aprobada en los Presupuestos de 2018. Pero por ahora no han recibido ese dinero, ni tampoco tienen fecha para su reembolso total.

La primera reunión de la nueva ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, con los sindicatos mayoritarios en el sector público se saldó con el **“compromiso del Gobierno” en “mantener y reforzar los acuerdos firmados con el anterior Ejecutivo** y, sobre todo, seguir avanzando para mejorar las condiciones laborales y profesionales de los empleados públicos”.

Así lo aseguró Batet después de aquel encuentro, el pasado 16 de julio, donde anunció que los funcionarios dependientes del Estado podrían percibir la subida del 1,75% pactado para 2018 en la nómina de agosto, ... [sigue leyendo la noticia aquí](#).



elEspañol.com
12-09-2018





Libre designación interadministrativa y cese en el puesto de trabajo

pedrocorvinosabogado.es
12-09-2018

Dedico este artículo a hacer algunas consideraciones acerca de la situación en la que quedan los funcionarios que **acceden a puestos de trabajo en otras Administraciones públicas mediante libre designación**, cuando cesan en el puesto de trabajo o éste es suprimido, aprovechando que se ha pronunciado recientemente sobre esta cuestión el TSJ de Aragón en la sentencia 450/2017, de 13 de marzo de 2017.

Me parece oportuno empezar recordando que **uno de los propósitos del Estatuto Básico del Empleado Público**, aprobado mediante la Ley 7/2007, de 12 de abril (EBEP), fue **incentivar la movilidad voluntaria de los funcionarios** entre distintas Administraciones.

A este fin responde la regulación contenida en el artículo 84 y, por lo que aquí interesa, ... [sigue leyendo aquí](#).

DIMITIR HA DEJADO DE SER UN NOMBRE RUSO



¿Dimitir ha dejado de ser un nombre ruso en la política española? Así lo sugeriría la vertiginosa renovación que está experimentando el Gobierno Sánchez, forzada por los escándalos que han afectado a algunos de sus miembros. La dimisión de la ministra de Sanidad, **Carmen Montón**, no sólo altera la celebración de los primeros 100 días de Ejecutivo socialista, sino que empieza a consolidar una nueva pauta en la forma de abordar en España las responsabilidades políticas de los miembros gubernamentales.

Ciertamente, las dimisiones de los ministros son tan escasas (31 de los 196 que han dejado el cargo desde 1977, el 15,8%) como antiguas en nuestro período democrático (por no remontarnos más allá). De hecho, pocas semanas después de celebrarse las primeras elecciones, Ignacio Camuñas abrió la lista de dimitidos, seguido apenas tres años después por el propio presidente Adolfo Suárez. Pero aquello fueron dimisiones británicas, motivadas políticamente; renuncias como protesta o como forma de desencallar un período mucho más convulso y frágil del que hoy presumen quienes no lo vivieron. Y no marcaron camino, porque sólo seis ministros volvieron a dejar el ...[sigue leyendo este artículo aquí](#).

agendapublica.elperiodico.com

13-9-2018



El futuro laboral de Sáenz de Santamaría: dos años de incompatibilidad para ir a la privada

... de España



19 CONGRESO
NACIONAL
EXTRAORDINARIO
JUL 2018

elPais.com
13-9-2018

La exvicepresidenta podría volver a su plaza de abogada del Estado pero lo tendría complicado para fichar por una empresa

Los altos cargos no pueden trabajar en empresas privadas “afectadas por decisiones en las que hayan participado” durante los dos años siguientes a su cese, según la ley que regula las incompatibilidades de los cargos públicos.

En el caso de Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno de Mariano Rajoy, esa incompatibilidad afecta a casi todas las áreas y a casi todas las empresas. Especialmente a los bancos, ya que estuvo al frente de la comisión delegada de asuntos económicos que gestionó el rescate del sistema bancario español.

Si pese a ello alguna empresa intentara ficharla, la Oficina de Conflictos de Intereses, dependiente del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, sería la encargada de decidir si lo permite. Esta oficina, criticada por el Tribunal de Cuentas por su laxitud, ha autorizado el 98% de los pasos a la privada de altos cargos en 10 años. [Sigue leyendo aquí.](#)

Los cuerpos superiores del Estado pactan una propuesta para desvincular los nombramientos y ceses de directivos públicos de los gobiernos de turno.

El sindicato de técnicos de Hacienda estimó la cifra el pasado mes de junio: **437**. Ése es el número de **altos cargos del Gobierno de España que son cesados y sustituidos por otros considerados más afines** cada vez que cambia el inquilino que ocupa el Palacio de la Moncloa. El asunto es que esa cifra es sólo la punta del iceberg: entes públicos, organismos autónomos, órganos consultivos y empresas públicas **están acostumbrados a experimentar intensas rotaciones en sus cúpulas** cada vez que se produce un cambio de Gobierno.

La operación de centrifugado a la que cada nuevo Gobierno somete a las estructuras del Estado se ejecuta sin evaluación previa alguna y en muchos casos **dinamita planes, proyectos e iniciativas prometedoras y potencialmente beneficiosas** para el funcionamiento de la Administración o, incluso, del país en su conjunto, por el simple hecho de haberse impulsado bajo un gabinete de otro color político.

[Sigue leyendo el artículo original, pinchando aquí.](#)

Los altos funcionarios se unen para pedir al Gobierno el fin de las 'purgas' políticas



laInformacion.com
14-09-2018



* Si ya tienes un plan de pensiones, lo puedes traspasar sin ningún tipo de gasto y nuestra correduría, GLOBALBROK, hará todas las gestiones; tú no tendrás que hacer nada. Para mayor información y detalle, ponte en contacto con nosotros.



933 010 632

¿Sabías
que...?



Fedeca

El Plan de Pensiones Fondecas...

- . Es un plan de pensiones asociado que promueve Fedeca para los funcionarios del Grupo A.
- . Es el plan de pensiones nº 1 de España en rentabilidad a largo plazo dentro de los planes de pensiones asociados.
- . Tiene los gastos más bajos del mercado (en total, un 0,28% anual). Y las aportaciones deducen en el impuesto sobre la renta IRPF.

Fedeca - Previsión

Correduría de Seguros S.L.
GLOBALBROK*

Especialistas en
planificación financiera y
previsión complementaria



LEER MÁS...